
**INFORME DE LA EXCAVACION DE URGENCIA
EN EL CERRO DE CALNEGRE
(CALA DEL PINO, LA MANGA DEL MAR
MENOR). AÑO 1987.**

Miguel Martín Camino
Blanca Roldan Bernal

ENTREGADO: 1994

INFORME DE LA EXCAVACION DE URGENCIA EN EL CERRO DE CALNEGRE (CALA DEL PINO, LA MANGA DEL MAR MENOR). AÑO 1987.

MIGUEL MARTIN CAMINO, BLANCA ROLDAN BERNAL

I.- INTRODUCCION.

Los trabajos de excavación, dirigidos y realizados por quienes suscriben este informe, se efectuaron durante los días 6 al 15 de Abril de 1987 como una actuación de urgencia a raíz de una serie de desmontes realizados por maquinaria pesada en el cerro donde se ubica el yacimiento. Desmontes originados por las obras previas a la ejecución de un proyecto de construcción de una urbanización sobre el mismo cerro, y que afectaron de forma importante e irreparable al yacimiento.

En los trabajos de acondicionamiento del terreno, la empresa constructora, Sierra Minera S.A. encargada de la ejecución del proyecto, había arrasado casi la totalidad de la cumbre del cerro, la cual se encontraba prácticamente nivelada en una amplia explanada por los trabajos de desmonte. Únicamente, había quedado intacta en la zona superior del cerro una reducida zona al noroeste, donde quedaban a la vista una serie de estructuras, consecuencia de la intensa erosión que afecta al cerro, y en la que, lógicamente, se decidió concentrar la actuación, cuyos resultados son los que a continuación se plasman en este informe¹.

II.- LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO.

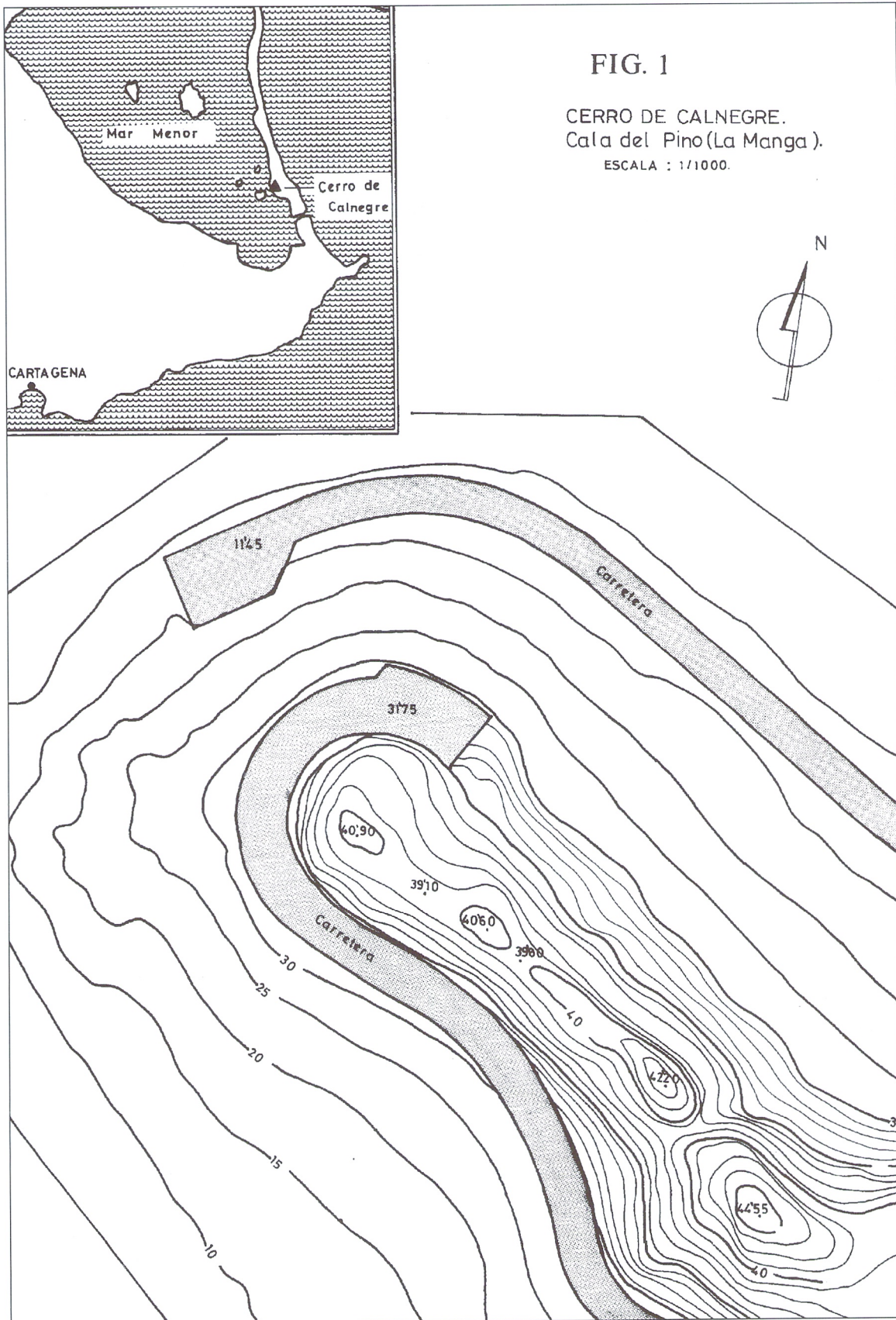
El yacimiento, situado según las coordenadas geográficas MTN de 37° 39' 55" latitud Norte y 2° 57' 18" longitud Este y coordenadas UTM 30S YG 001.713, hoja 6-1-1 del P.G.O.U.

de Cartagena (E: 1.5.000), se levantaba sobre el Cerro de Calnegre (fig. 1), situado en la Manga del Mar Menor (Cartagena), casi en el límite norte del término municipal de Cartagena, aproximadamente a 4 kilómetros al norte de Cabo de Palos.

Este Cerro es un pequeño promontorio de forma alargado al que se accede por una carretera que, ciñéndolo en forma de cinturón, llega casi hasta la parte alta del mismo, que alcanza una altura por encima de los cincuenta metros sobre el nivel del mar. Hacia el Este se adentra en el Mar Menor, casi a la misma altura que la Isla del Ciervo. En el Norte y a los pies de esta elevación, al abrigo y protección que le proporciona su altura, se sitúa la playa conocida como Cala del Pino que ha dado nombre al yacimiento.

Desde el punto de vista geológico este cerro se clasifica entre los característicos afloramientos postorogénicos del Terciario. Son rocas volcánicas neógenas del Mioceno, o andesitas constituidas por fenocristales de ortopiroxenos, que rodean al Mar Menor, emergiendo en La Manga entre los relieves dunares característicos de esta zona y que surgen, a la vez, en forma de islas en el interior del Mar Menor.

La fuerte erosión existente en la zona, ocasionada tanto por agentes naturales como antrópicos, dan lugar a una cobertura vegetal muy escasa y dispersa, característica de un clima semiárido, así como a una sedimentación muy pobre, por lo que el depósito arqueológico resultaba prácticamente inexistente, quedando al descubierto casi la totalidad del alzado de las estructuras.



III.- EXCAVACION. METODOLOGIA.

Como ya se ha dicho al principio, la elección del lugar donde se realizó la excavación estuvo totalmente condicionada por la urgencia originada por los trabajos de desmonte que afectaron a la cumbre del Cerro, y en la cual solamente había quedado a salvo una reducida área donde, en superficie, se podía ver un grueso muro construido con grandes piedras que, en dirección oeste-este, descendía por la ladera occidental del Cerro. Siendo por tanto, los restos de las únicas estructuras que quedaban en la parte alta del yacimiento.

En este lugar, se plantearon cuatro Cortes (figuras, 2 y 3), que identificamos correlativamente como 1, 2, 3 y 4. Los Cortes 2 y 3 se situaron al norte y sur, respectivamente, del muro anteriormente citado, mientras que los cortes 1 y 4 se plantearon, en un nivel más alto, al este de los cortes anteriores.

Las cotas de alturas se pusieron en relación con las altitudes reflejadas en la planimetría general del Cerro donde se encuentra el yacimiento.

Corte 1:

Esta cuadrícula, de dimensiones 3 X 4 metros, tenía como finalidad el intentar seguir o delimitar la línea interior de la muralla en su cara norte, hecho que resultó del todo infructuoso al no proporcionarnos ninguna información en cuanto a restos cerámicos ni constructivos, ya que una vez retirados los escombros procedentes del desmonte, que se acumulaban en el corte, la roca afloraba sin huella alguna de estructuras quedando reflejada sin embargo la impronta de las máquinas excavadoras sobre la misma roca de base.

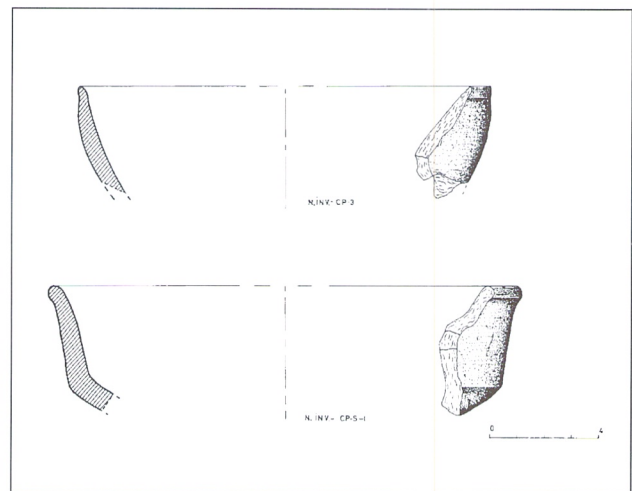
Corte 2:

También se planteó con las mismas dimensiones que el corte anterior. Desde el punto de vista estratigráfico únicamente se constató un nivel arqueológico, constituido por una tierra de color anaranjado, de textura suelta en su cara superior y algo más compacta sobre el nivel de roca de base.

En la parte central del corte, y descansando casi directamente sobre la roca, se conservaban restos de adobe de color anaranjado que podrían pertenecer al pavimento de alguna estructura de habitación, posiblemente a un fondo de cabaña, de la que no quedaban restos salvo, probablemente, el derrumbe de piedras que aparecía en el ángulo noreste del corte y que, quizás, pudiera tener relación con dicho pavimento, tratándose, en este caso, de una posible habitación o vivienda adosada al interior de la muralla. Aunque el



Alzado interior de la Muralla.



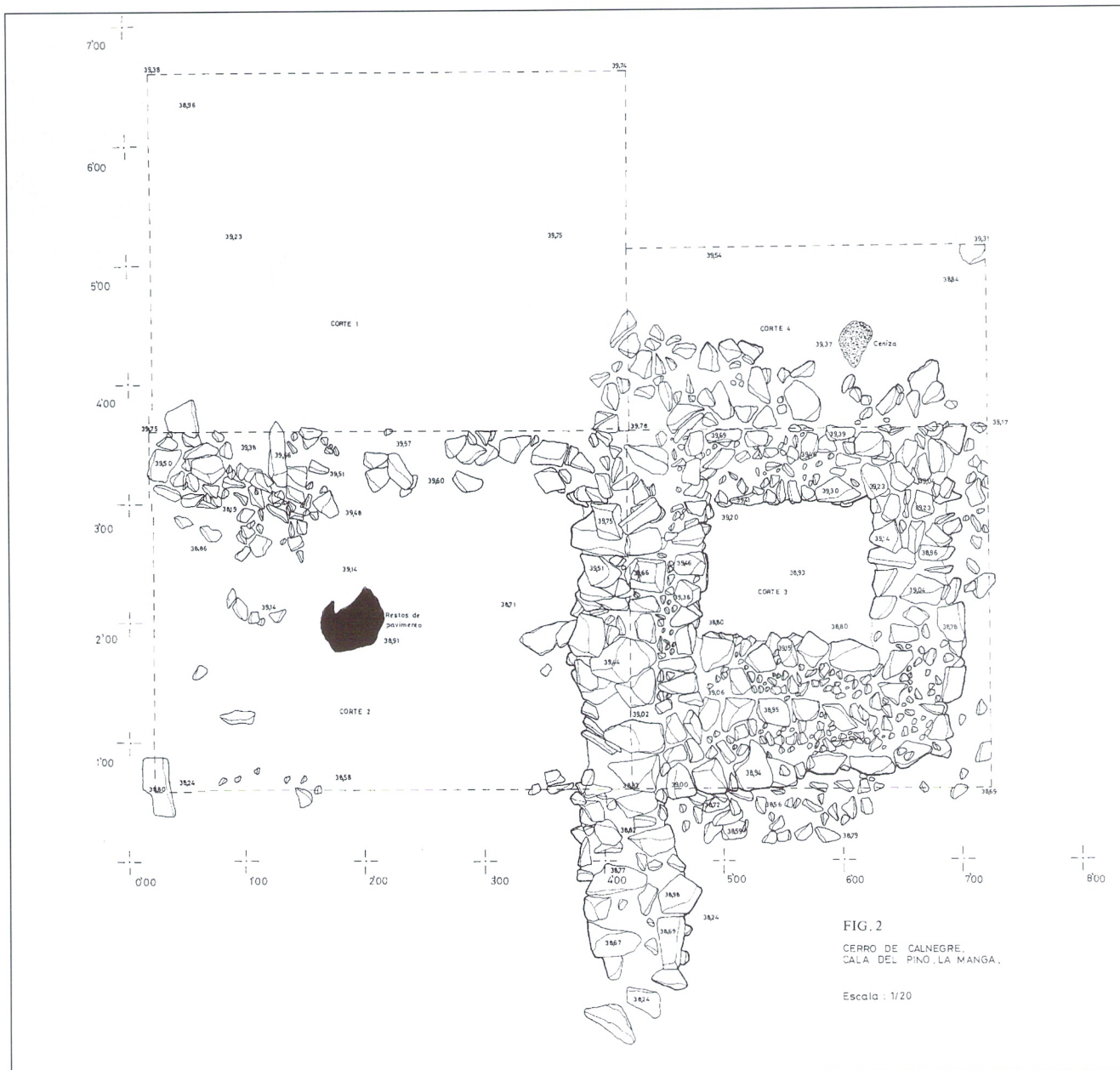
derrumbe también podría proceder, en último lugar, del alzado del mismo lienzo de la muralla muy próximo a este punto.

En el límite sur del corte aparecía la parte interna de la muralla, en una línea algo irregular. La altura máxima conservada era de 0'80 metros, apoyando la base directamente sobre la roca.

Corte 3:

Este corte se planteó al sur del corte 2 con unas dimensiones de 3 X 3 metros. La totalidad del corte la ocupan la cara sur de la posible muralla y parte de los cimientos de una estructura, de planta cuadrangular que, adosada a su línea exterior, haría las veces de un bastión o torreón defensivo.

El sistema constructivo empleado en los muros de este torreón presenta la característica de una alineación de piedras grandes y medianas en sus caras interiores y exteriores, mientras que en el centro el aparejo es de piedras de pequeño tamaño, todas ellas trabadas con barro.



Corte 4:

Se planteó en el lado este del corte 3, con unas dimensiones de 1'5 X 3 metros, y tenía como finalidad el tratar de delimitar, en la parte este, la cara externa del torreón, y constatar la prolongación de, al menos, la cara interna -sur- de la muralla.

Sin embargo, pudo verificarse la ausencia de estructuras, tanto en este corte estratigráfico, como en el Corte 1, así como hacia la parte oriental de ambos cortes, al haber sido arrasadas totalmente por los desmontes de la obra.

IV.- MATERIALES.

Durante todo el proceso de excavación, únicamente hemos recogido los materiales siguientes:

Nivel superficial:

CP-S: Cuatro fragmentos de "Glycymeris.G", con posibles perforaciones para su suspensión.

CP-S/1: Un fragmento de borde engrosado y ligeramente exvasado, con carena media-alta de un cuenco, hecho a mano, bruñido, de arcilla tosca y desgrasante grueso. (Lámina I, 2).



Corte 2: En el centro de la foto restos de suelo de una vivienda.

CP-S/2: Un fragmento informe o pared de cerámica, a mano, tosca con desgrasante muy grueso y alisada en el exterior.

Nivel I Corte 2:

CP-I/1: Un fragmento de pared, a mano, tosca, con desgrasante grueso y alisada al exterior.

CP-I/2: Un fragmento de pared de cerámica tosca con desgrasante grueso y bruñida.

CP-I/3: Un fragmento de borde recto y redondeado, con la arcilla depurada y desgrasante grueso. Superficie bruñida (Lámina, I, 1).

CP-I/4: Cuatro fragmentos informes de cerámica muy tosca, desgrasante grueso y alisadas en el exterior.

CP-I/5: Cinco ejemplares de "Glycymeris.G" con perforaciones.

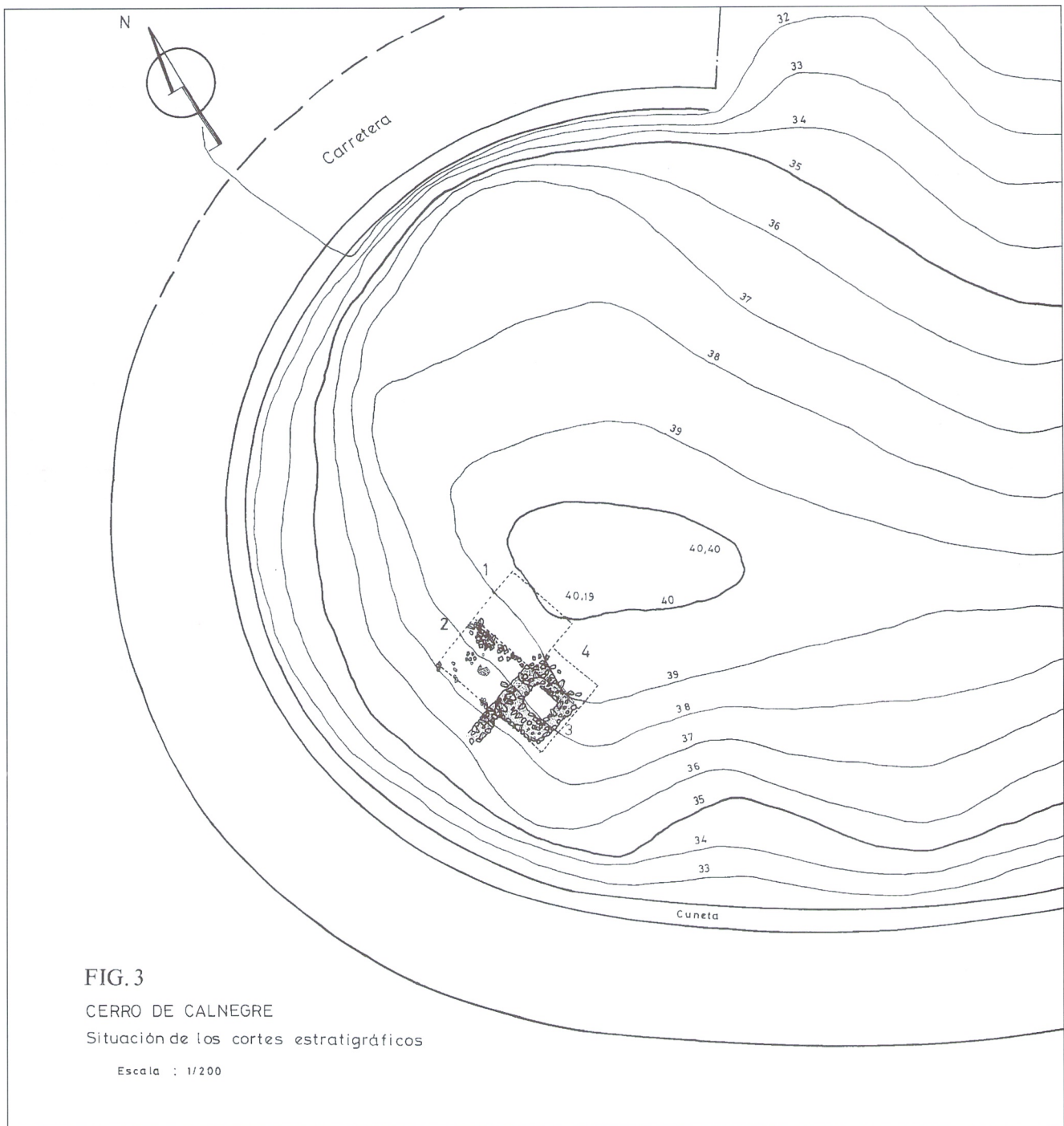
V.- VALORACIÓN FINAL.

La escasa documentación arqueológica que han proporcionado estos trabajos así como, en general, su poca significación, tanto por lo reducido de los restos excavados como por un material cerámico, que no es todo lo expresivo que

desearíamos, hacen difícil y comprometida cualquier valoración sobre este yacimiento.

En cuanto a las soluciones técnicas empleadas en la fábrica de los elementos constructivos, que como hemos podido ver son de carácter defensivo, con una muralla y un bastión, los paralelos geográficos más próximos los encontramos, sin duda, en las fortificaciones del poblado eneolítico del Cabezo del Plomo de Mazarrón, donde, sin embargo, el recinto fortificado conserva una mayor amplitud, incluso con viviendas circulares en su interior². No obstante, en ambos casos podemos observar características o recursos técnicos con determinadas similitudes, incluso en cuando a las mediciones de los restos.

Así, en los alzados que se conserva, tanto de la muralla como del bastión, la fórmula utilizada consiste en dos líneas paralelas de grandes piedras, colocadas verticalmente con los lados planos hacia el exterior (figura, 4), mientras que el espacio entre estas dos líneas está ocupado por un relleno de tierra con piedras de menor tamaño. La anchura de los muros es de 1 m. aproximadamente, y las dimensiones de la torre o bastión son, también, similares a las del Cabezo del



Plomo donde, sin embargo, se conservan ocho torres, siempre con la particularidad, como en la Cala del Pino, de un espacio hueco en el centro de los bastiones.

El trazado de la línea de muralla en parte puede resultar desconcertante por la situación que ocupa en el conjunto del cerro. Aunque es evidente que la poca entidad del tramo de muralla que se conserva no permite tampoco hacer

muchas especulaciones sobre su trazado. La muralla, aparentemente, en dirección este-oeste y salvando la pendiente del Cerro da la impresión de querer cerrar y proteger el espacio situado al norte de la misma. Sin embargo, la irregularidad del trazado podría ser una pauta a tener en cuenta para dar una explicación razonable al trazado que adopta la muralla, con la posibilidad de quiebres en ángulo recto como sucede



corte 3: Torreón de la Muralla.

también en la fortificación de Mazarrón, siempre en función de la manifiesta desigualdad de la topografía del lugar que, en la actualidad, sin embargo resulta absolutamente irrecogible.

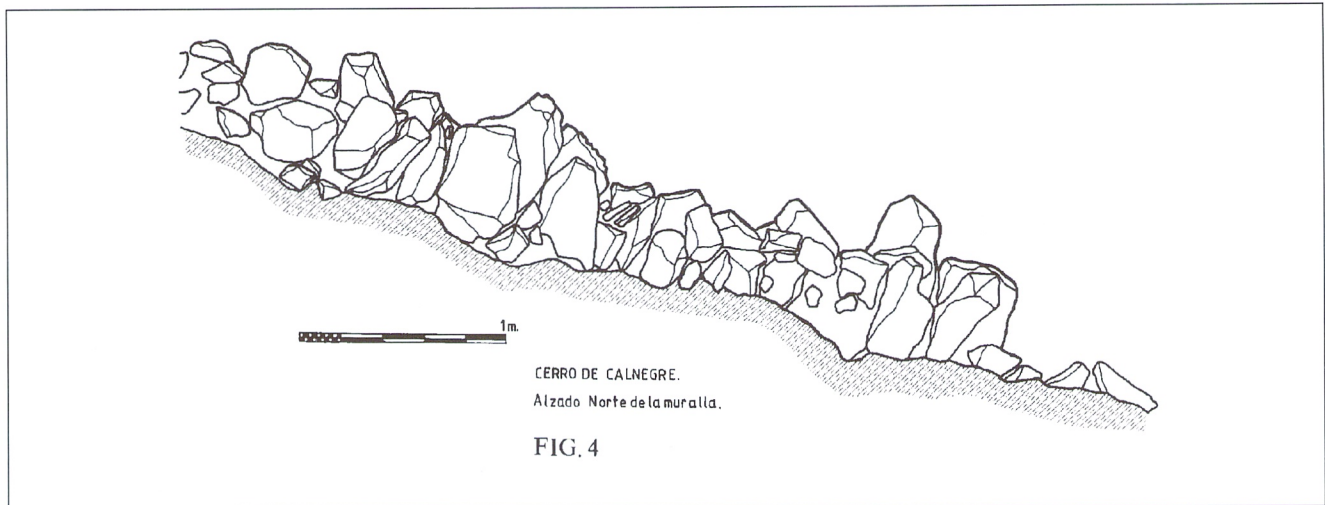
Igualmente, y siguiendo los mismos planteamientos culturales, resultaría muy sugerente ponerlo en relación con el hábitat eneolítico de Cartagena que se concreta, especialmente, en la zona costera oriental del término municipal, reflejado a través de yacimientos como los de Calblanque³, o en la propia Manga del Mar Menor, como los de Las Amoladoras⁴ y, sobre todo, con el del Monte Blanco⁵, éste último en frente y junto al yacimiento de la Cala del Pino, situado sobre una elevación, precisamente al otro lado de la franja litoral de La Manga bañada por el Mediterráneo.

De todos modos, a pesar de todas las consideraciones anteriormente expuestas, muy sugerentes, que podrían enlazar con planteamientos admitidos por la investigación actual, permitiendo enmarcar a la Cala del Pino en un momento eneolítico, no se dispone, sin embargo, en este yacimiento de elementos materiales que nos permitan establecer una relación sincrónica con los yacimientos que hasta el

momento hemos citado y comparado. Y salvo, en el caso del Cabezo del Plomo, tampoco en los demás yacimientos se conocen estructuras defensivas como las que se dan en la Cala del Pino.

Por lo que a falta de otros elementos que puedan aportar nuevos datos, es evidente que nuestro principal punto de apoyo para definir una atribución cultural, procede de unos materiales, recuperados durante el proceso de excavación, que no son especialmente significativos, y las consideraciones que podamos hacer, necesariamente, han de tener una base poco consistente.

Máxime todavía sino teniendo más argumentos que esos materiales escasamente expresivos, con un posible cuenco (lám. I.1) y un vaso con carena a media altura (lám. I, 2), por otro lado hemos de recurrir -aunque siempre con las reservas que implica el análisis de unos materiales producto de actuaciones clandestinas-, a una serie de cerámicas (fig. 5), supuestamente procedentes de este yacimiento, que a pesar de carecer de escala gráfica nos proporcionan unos perfiles completos⁶, en determinados casos muy sugerentes, y que nos permiten un acercamiento virtual a la definición o atribu-



ción cultural del yacimiento como perteneciente al Bronce Tardío, quizás con alguna perduración en las fases más antiguas del Bronce Final. Entre estos materiales, además de la tradicional “quesera” (fig. 5, centro) tipo que desde la Edad del Cobre pervive en el sudeste⁷, destacan un cuenco parabólico con el borde entrante así como una fuente carenada pero, además, sobre todo un fragmento de cerámica de influencia meseteña, con decoración incisa, de motivos en zig-zag y líneas de puntos dentro de espacios triangulares (fig. 5, arriba). También, dentro de estos elementos así como entre los recogidos por nosotros mismos en la excavación, es claramente significativa la ausencia de materiales a torno.

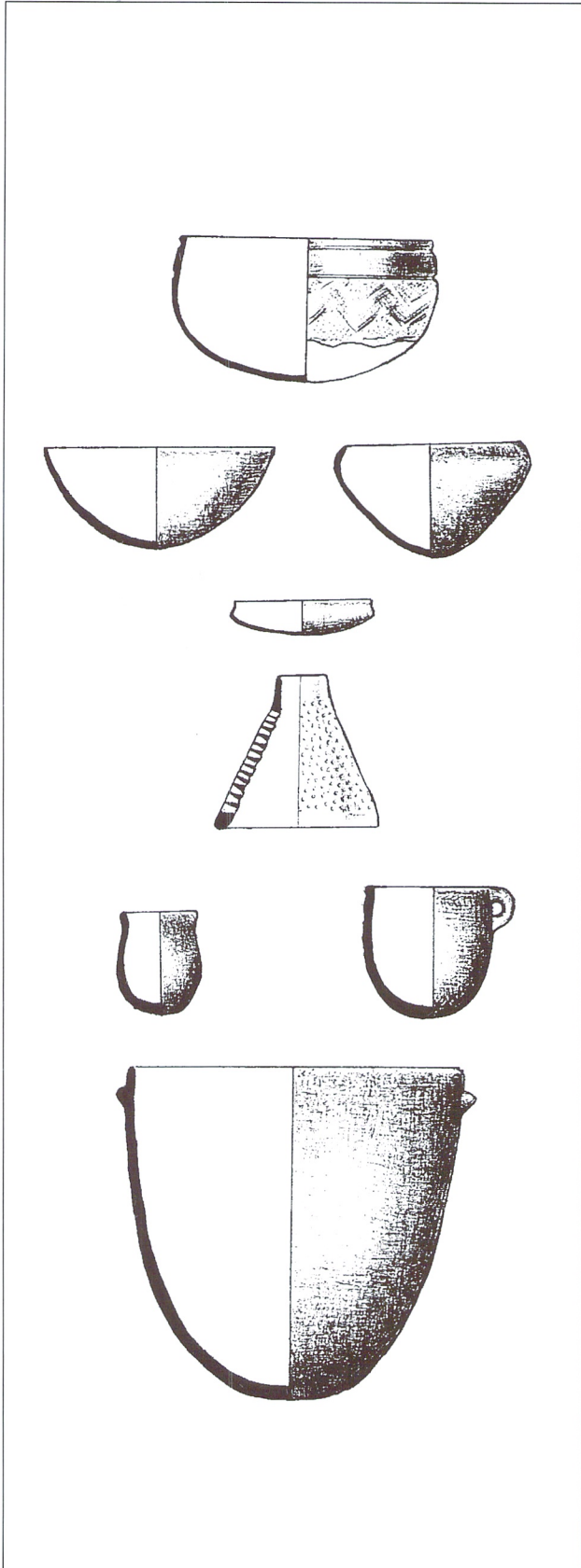
De todas maneras, uno de los problemas que ofrece el valorar este yacimiento como tal Bronce Tardío, además de la dificultad ya señalada de poder encajarlo en un horizonte cultural anterior eneolítico, es la falta de referencias obvias con etapas culturales más antiguas, tanto en el propio yacimiento como en su entorno geográfico más cercano, sobre todo con el substrato inmediatamente anterior, o Argar B, desconociendo pues la base cultural en evolución. Pues, a pesar del importante desarrollo que ha experimentado la investigación arqueológica en el ámbito del Campo de Cartagena, hasta el momento, salvo en el cerro de La Bastida de Carrascoy⁸, no se conoce ningún dato que pueda testimoniar de forma fehaciente una ocupación argárica en la zona.

Una posibilidad de entender el carácter del yacimiento podría estar en situarlo en la dinámica que se manifiesta tras el declive de la cultura argárica, con las graduales transformaciones que rompen el equilibrio que había alcanzado la cultura argárica, y que, entre otros aspectos, producen algunos cambios en los modelos de poblamiento que, aunque

continúan en parte con la tradición del hábitat anterior, tienden a la ocupación progresiva de tierras más bajas, próximas a pasos naturales casi siempre en las cercanías de los antiguos asentamientos. Aunque, también, dentro de ese proceso surgen nuevos asentamientos, en ocasiones en un progresivo acercamiento a la costa como podría ser el caso de la Cala del Pino. Todo ello enmarcado en un proceso de ruralización que afecta a las sociedades autóctonas, con un descenso de las actividades minero-metalúrgicas, previo a los decisivos cambios que aportarían las colonizaciones en el Bronce Final, como reflejo del desequilibrio económico y evolución hacia posiciones más autárquicas que, en definitiva, caracterizan esta etapa.

Probablemente, el carácter indígena de este asentamiento podría testimoniar la situación descrita, tratándose en ese caso de un sencillo hábitat que más que orientado al exterior, hacia contactos mediterráneos, buscaría bases de subsistencia más firmes y seguras en los recursos marinos, además de sus cosechas y ganados.

Otra cuestión problemática que se plantea es que este yacimiento, aparentemente, no llegó a tener una continuidad en etapas posteriores, lo cual en parte podría resultar inusual. Sin embargo, la ausencia de un Bronce Final en la zona de Cartagena es un asunto al cual en alguna ocasión hemos hecho referencia⁹, y aunque en ello se pueda argumentar, casi como un tópico, un cierto vacío en la investigación, creemos, no obstante, que se trata de un vacío bastante real. Y no es hasta mediados del I milenio a.C., cuando en la zona de Cartagena comienza a percibirse una estabilidad en los modelos de ocupación.



Cerámicas de la Cala del Pino (según J.M. Pelegrin).

NOTAS

1- Con posterioridad, y dirigida por D. Miguel San Nicolás del Toro, se realizó una segunda intervención en una de las laderas del Cerro, cuyos resultados son publicados en uno de los trabajos de la presente obra.

2- MUÑOZ AMILIBIA, A.M^a.: "Poblado eneolítico del tipo "Los Millares" en Murcia", *Programa de Ponencias del XVI Congreso Nacional de Arqueología (Murcia-Cartagena, 8-11 enero 1982)*. Murcia, 1982, pp. 71-75; Id.: "El eneolítico en el sureste", *Historia de Cartagena, t. II: primeros poblamientos del sureste*. Murcia, 1986, pp. 143-162.

3- No se ha hecho ninguna actuación arqueológica, y el conocimiento que se tiene de este yacimiento procede de diversas prospecciones. En el fichero de catalogación de la Carta Arqueológica de Murcia, del Servicio Regional de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Cultura, aparece recogido con el nº 13/86.

4- GARCIA DEL TORO, J.: "Los cazadores.pescadores postpaleolíticos. Sus asentamientos hasta el eneolítico final", en *Historia de Cartagena, t. II: Primeros poblamientos del sureste*. Murcia, 1986, pp. 165-174; también, Id.: "El hábitat eneolítico de Las Amoladeras (La Manga). Campañas 1981-1984.", *Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas*. Murcia, 1987, pp. 65-92.

5- Tampoco en este lugar se han realizado excavaciones, aunque se encuentra recogido en la Carta Arqueológica de Murcia con el nº 15/86, con atribución cultural eneolítica. Nuestro conocimiento de este yacimiento procede únicamente de los datos e informes existentes en la Dirección General de Cultura. En cualquier caso, la inexistencia de estructuras, la escasez de materiales y la ausencia de estratigrafía en este yacimiento han permitido definirlo como un establecimiento de "muy poca importancia".

6- MAS GARCIA, J.: "El alba de la cultura mediterránea. Su influencia en el sureste ibérico", en *Historia de Cartagena, t. III: El mundo protohistórico en su entorno*. Murcia, 1986, p. 84. También, ROS SALA, M^a M.: "El Bronce Tardío y Final", en *Historia de Cartagena, t. II: Primeros poblamientos del sureste*. Murcia, 1986, p. 351.

7- MOLINA GONZÁLEZ, F.: "Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el Sudeste de la Península Ibérica", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 3 (1978)*, p. 214.

8- AYALA JUAN, M^a M.: "El poblamiento argárico", *Historia de Cartagena, t. II: primeros poblamientos del sureste*. Murcia, 1986, pp. 253-316.

9- MARTIN CAMINO, M. (en prensa): "Cartago Nova", *Leyenda y Arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica* (Madrid, 25 y 26 de noviembre 1993).